

## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

<b>NOMBRE:</b>		<b>TRÁMITE:</b>	N/A	<b>SERVICIO:</b>	X
Curso Taller y Pláticas para Fomento al Autoestima y Bienestar Emocional de la Mujer (FABEM)					
<b>DESCRIPCIÓN:</b>			<b>Código de la Cédula:</b> 173SMDIF		
<p>Promover la equidad, el respeto y la diversidad a través de dinámicas interactivas y reflexivas, se abordan temas como el autocuidado, la redefinición de roles de género, la identificación y prevención de la violencia de género, así como la importancia de la inclusión y el respeto hacia las personas LGBTTTIQ+.</p> <p>El objetivo es crear espacios seguros, sensibilizar y ofrecer herramientas prácticas para construir relaciones saludables y comunidades más inclusivas y libres de violencia.</p>					
<b>FUNDAMENTO LEGAL:</b>		<p>Artículo 13 fracción III de la Ley que crea a los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social de Carácter Municipal denominados Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia.</p> <p>Artículo 37, 38 y 59 del Reglamento Interno del Organismo Público Descentralizado denominado Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México.</p>			
<b>DOCUMENTO A OBTENER:</b>		N/A		<b>VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:</b>	N/A
<b>¿SE REALIZA EN LÍNEA?:</b>		SI	NO X	<b>DIRECCIÓN WEB</b>	N/A
<b>CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:</b>		<p>Personal del municipio que esté interesado/a en fortalecer la autoestima, cuestionar estereotipos de género, prevenir la violencia y fomentar el respeto hacia la diversidad de identidad de género y orientación sexual. Si es de alguna institución pública o privada, se realiza mediante oficio dirigido a la directora del DIF de Cuautitlán Izcalli.</p>			
<b>ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA</b>		NA			
<b>REQUISITOS:</b>		<b>ORIGINAL</b> SI o NO	<b>COPIAS</b> anotar con número	<b>FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO:</b>	
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>					
Solicitar por medio de escrito dirigido a la Directora del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán Izcalli y presentarlo en Oficialía de partes del mismo organismo		SI	0	Artículo 116 fracción I del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México	
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>					
Solicitar por medio de escrito dirigido a la Directora del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán Izcalli y presentarlo en Oficialía de partes del mismo organismo		SI	0	Artículo 116 fracción I del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México	
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>					
Solicitar por medio de escrito dirigido a la Directora del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán Izcalli y presentarlo en Oficialía de partes del mismo organismo		SI	1	Artículo 116 fracción I del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México	
<b>PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO</b>		<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Podrán acudir a solicitar informes de las pláticas y talleres que se imparten, al DIF "Lolita Ayala" ubicado en Avenida Rancho Tarango s/n Fraccionamiento San Antonio, Cuautitlán Izcalli, en un horario de Lunes a Viernes de 09:00 a 18:00 horas.</li> <li>2. Para la población en general que desee realizar su trámite, deberá presentarse en el DIF "Lolita Ayala" ubicado en Avenida Rancho Tarango s/n Fraccionamiento San Antonio Cuautitlán Izcalli en un horario de lunes a viernes de 09:00 a 18:00 horas, para agendar cita para impartir las pláticas o talleres de su interés</li> <li>3. Una vez teniendo la información de las pláticas y talleres de su interés, las Instituciones Públicas y privadas, deberán realizar una solicitud por medio de escrito dirigido a la directora del DIF de Cuautitlán Izcalli, entregarlo en las Oficinas Centrales del Sistema Municipal DIF, ubicadas en Av. Constitución No.1000 Colonia Cumbria, Cuautitlán Izcalli; en un horario de Lunes a Viernes de 9:00 a 18:00 horas.</li> </ol>			

## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

	<p>4. Después del día que entregue el oficio de solicitud de dos a treinta días hábiles lo contactarán vía telefónica para informarle el día y hora de impartición de la plática o taller.</p> <p>5. Se acude en la hora y fecha agendada ya sea a las Instituciones públicas, privadas y población en general para impartir la plática o taller.</p>							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	30 días hábiles después de la recepción del escrito, se programa fecha de atención según la agenda del profesionista							
COSTO:	GRATUITO		Fundamento Jurídico N/A					
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A							
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Únicamente se atienden a personas que cumplan como requisito la edad establecida para obtener los beneficios del programa.							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A							

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán Izcalli				Departamento de Prevención y Orientación Familiar			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		C. Karla Paola Peniche Rodríguez					
DOMICILIO:	CALLE:	Av. Constitución			NO. INT. Y EXT.:	1000	
COLONIA:	Cumbria			MUNICIPIO:	Cuautitlán Izcalli		
C.P.:	54740		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes de 09:00 a 18:00 horas.			
TELÉFONOS (10 dígitos):			EXTS.:	CORREO ELECTRÓNICO:			
5558644950			NA	NA			
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>							
OFICINA:	Centro de Desarrollo Comunitario "Lolita Ayala"						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	Lic. Cecilia Isabel Méndez García						
DOMICILIO:	CALLE:	Rancho Tarango			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	Fraccionamiento San Antonio			MUNICIPIO:	Cuautitlán Izcalli		
C.P.:	54720		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a Viernes 09:00 – 18:00 horas			
TELÉFONOS (10 dígitos):			EXTS.:	CORREO ELECTRÓNICO:			
5571596417			NA	NA			
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A						

## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

INFORMACIÓN ADICIONAL	
<b>PREGUNTA FRECUENTE 1:</b>	¿En qué lugar se pueden otorgar las pláticas?
<b>RESPUESTA:</b>	Cualquier comunidad que solicite la plática, escuelas, instituciones, empresas y domicilios particulares dentro del Municipio de Cuautitlán Izcalli
<b>PREGUNTA FRECUENTE 2:</b>	¿Cuentan con terapia psicológica gratuita?
<b>RESPUESTA:</b>	Se cuenta con orientaciones psicológicas gratuitas como parte del programa con un número máximo de 8 sesiones por beneficiado, posteriormente se canaliza a la dependencia correspondiente en caso de darle continuidad al proceso.
<b>PREGUNTA FRECUENTE 3:</b>	¿Qué deberá presentar la interesada al momento de solicitar el apoyo del programa?
<b>RESPUESTA:</b>	Deberá presentarse el interesado en las oficinas donde se otorga el servicio para agenda cita y asignarle grupo.
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	
NA	

<p style="text-align: center;">ELABORÓ:</p> <div style="display: flex; align-items: center;"> </div> <p style="font-size: small;">UNIDAD DE INFORMACIÓN. PLANEACIÓN PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN (UIPE)</p> <p style="text-align: center;"><b>NOEMÍ ARACELI SALAZAR GRANDE</b> ENLACE DE MEJORA REGULATORIA</p>	<p style="text-align: center;">VISTO BUENO:</p> <div style="display: flex; align-items: center;"> </div> <p style="text-align: center;"><b>KARLA PAOLA PENICHE RODRÍGUEZ</b> DIRECTORA DEL SMDF</p>	<p style="text-align: center;">FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p style="text-align: center; font-size: large;">24 / 02 / 2025</p>
--	---	--